



UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO

Campus Celaya-Salvatierra

División de Ciencias de la Salud e Ingenierías

“MEJORA EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE TUTORÍA A LOS
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DEL PROGRAMA DE
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DEL
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SEDE GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO”

Proyecto de intervención

TESIS
T
2015
ORT
ej. 1

Que para obtener el grado de:
Maestra en ciencias de Enfermería

Presenta:

L. E. O. ADRIANA ORTIZ DOMÍNGUEZ

Directora del trabajo:

Dra. Silvia del Carmen Delgado Sandoval



Universidad
de Guanajuato



CCS07345

Celaya, Gto. Agosto de 2015.



UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO

Campus Celaya-Salvatierra
División de Ciencias de la Salud e Ingenierías

“MEJORA EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE TUTORÍA A LOS
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DEL PROGRAMA DE
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DEL
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SEDE GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO”.



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS CELAYA - SALVATIERRA

Proyecto de intervención

Que para obtener el grado de:
Maestra en ciencias de Enfermería

Presenta:
L. E. O. ADRIANA ORTIZ DOMÍNGUEZ

Directora del trabajo:
Dra. Silvia del Carmen Delgado Sandoval

Celaya, Gto. Agosto de 2015.

T
2015
ORT
Ej.1



UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO

Campus Celaya-Salvatierra

División de Ciencias de la Salud e Ingenierías

MEJORA EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE TUTORÍA A LOS
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DEL PROGRAMA DE
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DEL
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SEDE GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

Proyecto de intervención

Qué para obtener el grado de:
Maestro en Ciencias de Enfermería

Presenta:

L. E. O. ADRIANA ORTIZ DOMÍNGUEZ

Directora del trabajo

Dra. Silvia del Carmen Delgado Sandoval

Celaya, Gto. Agosto de 2015



UNIVERSIDAD
DE GUANAJUATO

Campus Celaya-Salvatierra
División de Ciencias de la Salud e Ingenierías

MEJORA EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE TUTORÍA A LOS
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DEL PROGRAMA DE
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DEL
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SEDE GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

Proyecto de intervención
Qué para obtener el grado de:
Maestro en Ciencias de Enfermería

Presenta:

L. E. O. ADRIANA ORTIZ DOMÍNGUEZ

Director del trabajo:

DRA. SILVIADEL CARMEN DELGADO SANDOVAL

Codirector:

DRA. LETICIA CASIQUE CASIQUE

SINODALES

NOMBRE

FIRMA

PRESIDENTE Dra. Leticia Casique Casique

SECRETARIA M.E. y A.S. Rosario Tolentino Ferrel

VOCAL Dra. Silvia del Carmen Delgado Sandoval

Celaya, Gto. Agosto de 2015

Dedico este trabajo al Señor, quien inspira mi espíritu.

A mis padres, Adrián Ortiz Villafranco y Estela Domínguez Hernández.

A mi esposo Leonel Olivares Olalde.

A mi hijo Adrián Leonel Olivares Ortiz.

A mis familias Ortiz-Domínguez y Olivares-Olalde.

A mi Maestra Eva Olalde García.

A los alumnos del Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato de la Universidad de Guanajuato.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a CONACYT por el apoyo en la realización del Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería. (CVU – 163374, No. de Becario 163374)

A la Maestra Ana María Padilla Aguirre, por su gran apoyo y motivación para la culminación del programa de Maestría y para la elaboración de este proyecto.

A la Maestra Angélica Cuevas de la Vega, por su invaluable apoyo documental.

A la Dra. Silvia del Carmen Delgado Sandoval por la revisión y el apoyo ofrecido en la realización de este trabajo.

A la Dra. Leticia Casique Casique por impulsar el desarrollo de la formación profesional.

A la Mtra. Rosario Tolentino Ferrel por apoyarme con sus atinadas observaciones.

Agradezco la Dra. Esperanza Martínez Cano por su paciencia y dedicación.

A las Dras. María Teresa Hernández Ramos y María del Carmen Méndez Hernández, por impulsarme a lograr esta meta.

Me gustaría que estas líneas sirvieran para expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a todas aquellas personas que con su ayuda han colaborado en la realización del presente trabajo.

RESUMEN

El proyecto de mejora en el acompañamiento de tutoría en el Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, es el resultado de la aplicación de la Metodología de Intervención. Se presentan los contextos funcionales tanto como institucional y departamental. A partir de un análisis de la problemática general se describe el problema seleccionado sobre la situación de bajo rendimiento académico, alto índice de reprobación, deserción y prolongación de tiempo para cursar el programa debido a la falta de tutoría a los alumnos de nuevo ingreso al programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Así mismo se plantean diversas soluciones posibles, resultando obvia la de asignar tutor a los alumnos al inicio del semestre. El objetivo general del proyecto es mejorar el acompañamiento tutorial que se brinda a los alumnos de nuevo ingreso al programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato. En el plan de acción se detallan las principales actividades, acciones y recursos para operar el proyecto.

Palabras clave: Tutoría, metodología de intervención, nuevo ingreso.

ABSTRACT

The tuition escorting improvement project in the Guanajuato Nursing and Obstetrics School is the result of applying the Methodology of Intervention. Both, the institutional and departmental functional contexts, are represented. From analysing the general problems, the selected low performance problem is described: high score failure rate, desertion and extension of the duration to complete the program, due to the lack of Nursing and Obstetrics freshmen tuition. Likewise diverse feasible solutions are proposed, with the assignment of tutors for the first semester students appearing as the obvious solution. The project's general objective is improving the tutor escorting that is provided to Guanajuato Nursing and Obstetrics School's freshmen. In the action plan the main activities, actions and resources are mentioned with detail to operate the project.

Key words: Tuition, Methodology of Intervention, Freshmen.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
I. ANÁLISIS SITUACIONAL.....	3
1.1 Ubicación institucional y organizacional.....	4
1.2 Descripción funcional.....	11
1.3 Alcance de mi posición.....	14
1.4 Problemática general.....	15
1.5 Prioridades.....	20
II. PROBLEMA SELECCIONADO.....	22
2.1 Descripción del problema.....	22
2.2 Consecuencias.....	23
2.3 Causas identificadas.....	25
2.4 Posibles soluciones.....	25
III. PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	27
3.1 Enunciado.....	27
3.2 Objetivos.....	27
3.3 Justificación y beneficios.....	28
3.4 Plan de acción.....	30
3.5 Cronograma.....	36
3.6 Presupuesto.....	43

3.7 Evaluación y Seguimiento.....	46
IV. GESTIÓN DEL PROYECTO.....	47
4.1 Presentación y venta del proyecto.....	47
4.2 Involucramiento y beneficios.....	47
4.3 Identificación de resistencia y plan para su manejo.....	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	49
BIBLIOGRAFÍA.....	54

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Estructura Orgánica Administrativa de la Universidad de Guanajuato	5
Figura 2. Escalinatas de la Universidad de Guanajuato	6
Figura 3. Organigrama del Campus León.....	9
Figura 4. Organigrama del Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato	10
Figura 5. Alumnos de nuevo ingreso Agosto 2013	22

INTRODUCCIÓN

Este proyecto es el resultado de la aplicación de la metodología de intervención y constituye una propuesta de mejora en el acompañamiento de tutoría en el Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato a través de un programa de orientación grupal a los estudiantes de nuevo ingreso. En el primer capítulo se presenta una breve reseña histórica de la Universidad de Guanajuato, la descripción funcional de la Universidad de Guanajuato y del Campus León en general y del Departamento de Enfermería y Obstetricia sede Guanajuato en particular. El capítulo segundo expone el alcance de mi posición, la problemática general y una identificación de prioridades. El problema seleccionado y su descripción tratan sobre la situación de bajo rendimiento académico, alto índice de reprobación, deserción y prolongación el tiempo considerado para cursar el programa debido la falta de tutoría a los alumnos de nuevo ingreso al programa de licenciatura en Enfermería y Obstetricia que se ofrece en el Departamento, en este mismo capítulo se plantean una serie de posibles soluciones resultando ser la primera la asignación de tutor a los alumnos de nuevo ingreso al inicio del periodo académico. El asunto medular de este proyecto se plantea en el tercer capítulo, en el cual se plantea el proyecto de intervención, siendo el objetivo general del proyecto "Mejorar el acompañamiento tutorial que se brinda a los alumnos de nuevo ingreso al programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia del Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato, División de Ciencias de la Salud, Campus León de la Universidad de Guanajuato". Este proyecto se justifica desde la perspectiva académica e institucional de

acuerdo con las políticas que la Universidad de Guanajuato plantea en relación a la tutoría. Se presenta de manera detallada el plan de acción en el Esquema de proceso de mejora que integra las principales actividades, acciones, recursos, responsables e indicadores en cada fase del proceso de mejora, así mismo se presenta el cronograma de actividades y el presupuesto requerido para la operación del proyecto. La Gestión del Proyecto se presenta en el capítulo cuarto.

I. ANÁLISIS SITUACIONAL

La Universidad de Guanajuato (UG) es una institución de educación media superior y superior, pública y autónoma. Tiene la facultad y libertad de gobernarse a sí misma y de proponer las diversas expresiones culturales con las que habrá de realizar las funciones sustantivas que como institución educativa le dan sentido: docencia, investigación y desarrollo tecnológico, y extensión de los productos y servicios.

El Hospicio de la Santísima Trinidad, fundado en 1732, es el antecedente histórico más remoto de la Universidad de Guanajuato. En 1870 adquiere el rango de Colegio del Estado y en 1945 se constituye como Universidad de Guanajuato, confiriéndosele la responsabilidad de atender la investigación, la docencia y la extensión de los servicios. La Ley Orgánica, aprobada en 1994, le otorga la autonomía de gobierno que la faculta para elegir libremente a sus autoridades como organismo descentralizado del poder ejecutivo.¹

La estructura orgánica de la Universidad de Guanajuato se modifica a partir del 16 de mayo de 2006, fecha en que “El H. Consejo Universitario aprobó el Anteproyecto de Ley Orgánica, documento que manifiesta la voluntad institucional de adoptar un nuevo modelo orgánico y académico caracterizado por una estructura multicampus, el funcionamiento departamental y matricial de su subsistema de educación superior y por la integración de un subsistema de nivel medio.”¹

1.1 Ubicación institucional y organizacional

La modalidad organizacional con la cual la Universidad de Guanajuato atiende a su Misión se sustenta en Campus, Divisiones y Departamentos para el subsistema del nivel superior; y el subsistema que agrupa a las Escuelas del Nivel Medio Superior tiene como instancia integradora al Colegio del Nivel Medio Superior.

La Universidad está estructurada orgánicamente en cuatro campus universitarios, 13 Divisiones y 51 Departamentos. El Colegio de Nivel Medio Superior integra 11 Escuelas de Nivel Medio Superior, y tiene presencia en catorce municipios a lo largo del estado de Guanajuato.²

Durante el ciclo escolar 2014, la matrícula total de estudiantes que van desde la educación media superior hasta el nivel de posgrado o especialidades en la Universidad de Guanajuato es de “34 mil 111 en los cuatro campus universitarios y en las 10 Escuelas que conforman el Colegio del Nivel Medio Superior.” En este mismo artículo se confirma la apertura de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo por lo que el Colegio de Nivel Medio Superior queda conformado por 11 Escuelas.⁴

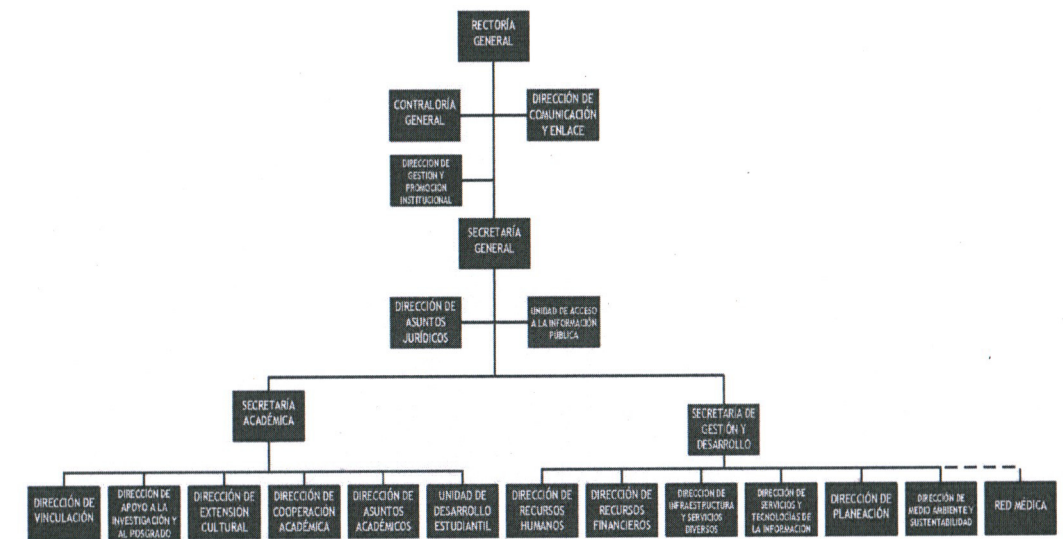


Figura 1. Estructura Orgánica Administrativa de la Universidad de Guanajuato. ³

De acuerdo con información presentada en la página oficial de la Universidad de Guanajuato, la Universidad ofrece 171 programas educativos en todas las áreas del conocimiento, incluyendo siete en nivel medio superior, cuatro en el nivel de técnico superior universitario, 78 licenciaturas, 26 especialidades, 39 maestrías y 18 doctorados. ⁵



Figura 2. Escalinatas de la Universidad de Guanajuato ⁶

La Universidad de Guanajuato ofrece a sus estudiantes los siguientes Servicios Académicos: Inscripciones, Examen general EGEL-CENEVAL, Cédula Profesional, Tutoría, Evaluación Docente, Credencialización, Constancias e Historial Académico y Plataformas de Gestión del Conocimiento. En lo referente a Programas de Apoyo para los estudiantes de la Universidad de Guanajuato se ofrecen los Programas de: Becas, Salud Integral, Riesgo y Prevención de Accidentes, Movilidad Estudiantil, Fomento a la Investigación, Educación Continua, Emprendedurismo, Deporte Universitario y Actividades Culturales. ⁷

El Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato señala en el numeral 2. Normatividad que “Para regular sus funciones, la Universidad de

Guanajuato cuenta con un conjunto normativo que contiene las pautas fundamentales de la misión, organización, funcionamiento y gobierno de la UG. Con fundamento en dichas pautas normativas se regula la docencia, la investigación y la extensión como funciones sustantivas de la institución; se fijan las bases y procedimientos para el ingreso y, en su caso, permanencia, promoción y estímulos de los profesores. Con la normatividad se establecen las instancias y procedimientos para otorgar becas a sus estudiantes en congruencia con los valores de fomento a la superación, disciplina, solidaridad y compromiso con la sociedad; también se tutela y procura el respeto de los derechos académicos que a estudiantes y profesores concede la legislación universitaria”.⁸

La Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, en sus artículos 3 y 4, expresa la naturaleza y Misión de la institución. Sus fines son educar, investigar y difundir la cultura; determinar sus planes y programas; así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y administrar su patrimonio.⁹

Como Misión se señala que: “En la Universidad de Guanajuato, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social.”¹⁰

La Filosofía de la Universidad de Guanajuato considera que “Al igual que la sociedad en la que se halla inmersa, la Universidad se encuentra en una constante metamorfosis donde la formación integral de la persona y la búsqueda permanente de la verdad constituyen los ideales por los que se afana y hacia los cuales la institución ha de organizar y orientar sus recursos. Entre los valores principales derivados de la Misión se establecen: La verdad, la libertad, el respeto, la responsabilidad y la justicia”.¹⁰

También derivados de la Misión, y como tercer elemento importante de la Filosofía institucional se desprenden los principios rectores del quehacer universitario: Libertad de cátedra, libre investigación, compromiso social y promoción del espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo. A ellos se añade el principio de calidad que se refleja en todas las actividades que realiza la institución, a través de sus servicios y la eficiencia de sus procesos, en un contexto de evaluación y mejora continuos.¹⁰

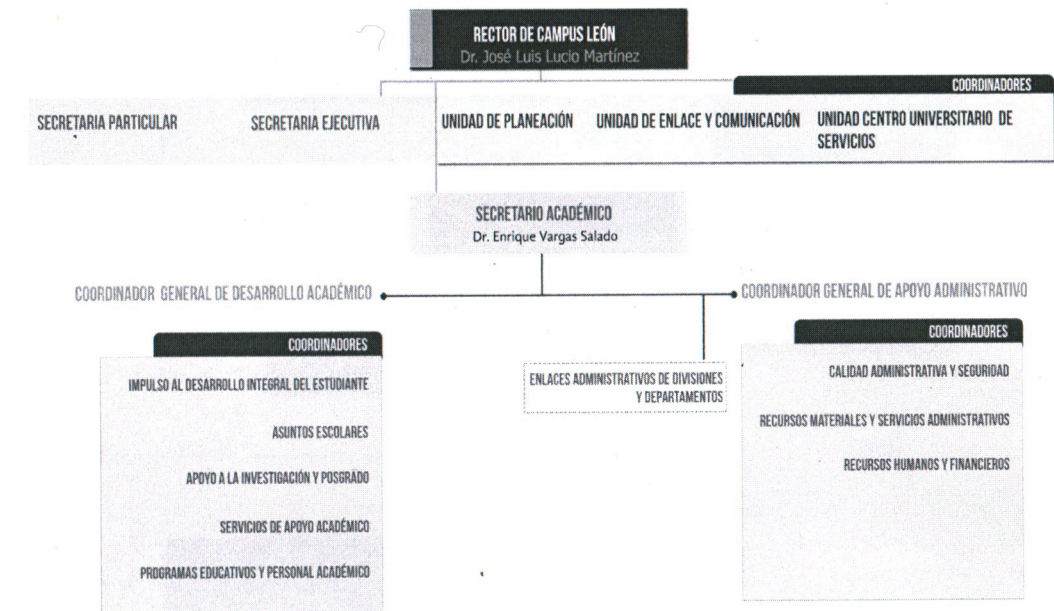


Figura 3. Organigrama del Campus León.¹¹

El Campus León de la Universidad de Guanajuato integra tres Divisiones: Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias e Ingenierías, y doce Departamentos. La División de Ciencias de la Salud está conformada por seis Departamentos, que ofrecen seis programas de Licenciatura, cuatro programas de Maestría y dos programas de Doctorado. Entre los programas de licenciatura que ofrece la División de Ciencias de la Salud Campus León se encuentra el Programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia que se ofrece en dos Departamentos: Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede León y Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato.¹²

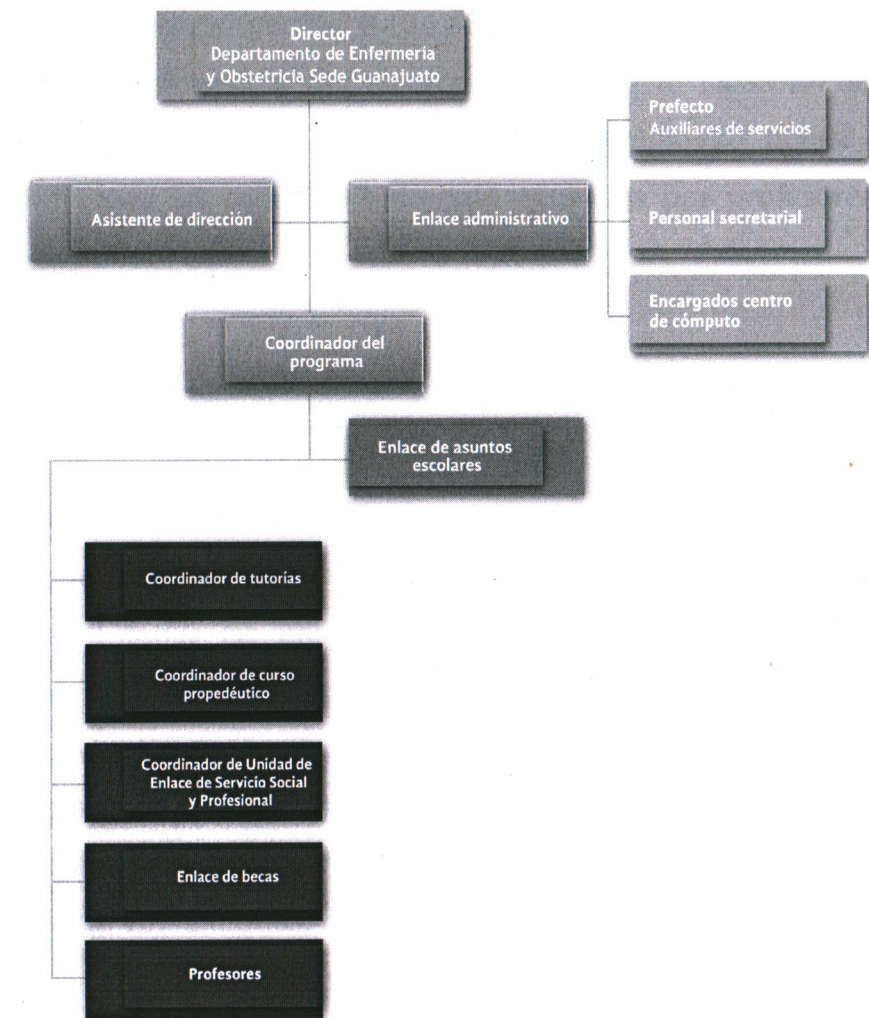


Figura 4. Organigrama del Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato. ¹³

De acuerdo con datos de la página oficial del Departamento de Enfermería y Obstetricia la plantilla docente se conforma de 30 profesores con nombramiento definitivo, se cuenta con información directa de que los nombramientos de profesores se distribuyen de la siguiente manera: 18

(60%) son de tiempo parcial, 8 (26.66%) de tiempo completo 40 horas, 2 (6.66%) nombramientos de técnico académico 1 (3.33%) de tiempo completo 30 horas y 1 (3.33%) de medio tiempo 20 horas. Tanto la dirección como las coordinaciones son ocupadas por profesores de esta misma plantilla. ¹⁴

El proceso de ingreso al programa de Licenciatura en el Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato se lleva a cabo de forma semestral, por lo que se ofrece inscripción a la mayoría de las unidades de aprendizaje del plan de estudios en cada periodo, para que se puedan ofrecer casi todas las unidades de aprendizaje es necesario contratar profesores cada semestre, así como supervisores de práctica clínica, pues con el personal de base resultaría difícil operar el Programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Durante el semestre enero-julio de 2014 el Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato reportó una matrícula de 407 alumnos, distribuidos en 10 grupos, correspondientes de la primera a la décima inscripción. En el semestre agosto-diciembre de 2014 se reporta una matrícula de 438 alumnos inscritos de primera a decimotercera inscripción. ¹⁵

1.2 Descripción funcional

De acuerdo a lo determinado en el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guanajuato en su Artículo 4, que se refiere al perfil de los profesores, se señala que “Las actividades a desarrollar por los profesores, conforme a los programas de las Divisiones o Escuelas del Nivel Medio

Superior, serán las señaladas en el artículo 10 del Estatuto Académico” y se establecen las características con las que en general deben contar los profesores de la Universidad de Guanajuato. En el párrafo final del mencionado Artículo 4 se subraya que “Los profesores de carrera se orientarán con mayor énfasis a la formación de recursos humanos mediante clase frente a grupo; a la realización de tutorías y asesorías a los alumnos; al desarrollo de investigación, extensión y a la participación en la vida colegiada.” En cuanto a lo establecido en el Artículo 10 del Estatuto Académico, al que se refiere el Artículo 4 del Estatuto del Personal Académico, se determinan las 17 funciones que les corresponden realizar a los profesores de la Universidad de Guanajuato. En el numeral IV se determina la realización de actividades que en general se refieren a docencia, investigación y extensión.¹⁶

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, las funciones que realizo en mi trabajo como profesora de tiempo parcial de la Universidad de Guanajuato superan a las establecidas para este nombramiento. Como profesora de la Universidad de Guanajuato realizo funciones de Docencia y Extensión de acuerdo a la normatividad universitaria. En las actividades que se refieren a la función docente participo en el desarrollo de las Unidades de Aprendizaje “Introducción a Enfermería” y “Tanatología”. La Unidad “Introducción a Enfermería”, se encuentra ubicada en el primer semestre dentro del Programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, por lo tanto la mayoría de los alumnos que cursan esta Unidad son alumnos de nuevo ingreso. La Unidad “Tanatología” es optativa y el prerrequisito para

inscribirse es estar cursando las materias de 6º semestre o niveles superiores.

La Universidad de Guanajuato concibe al docente como profesor-tutor, por lo que una de las funciones que realizo de forma extraoficial con los alumnos de nuevo ingreso es la tutoría como parte del desarrollo de la Unidad de Aprendizaje "Introducción a Enfermería", además de atender a 25 alumnos de diferentes semestres asignados por la Coordinación de Tutoría del Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato.

Dentro de mis funciones de extensión, realizo actividades como Coordinadora de Enlace de Servicio Social con la Coordinación del Campus León. La mayor parte de estas actividades son de tipo administrativo. Realizo propiamente la función de extensión en el programa Peraj que tiene como objetivo general "Apoyar a niños de quinto y sexto grado de primaria para desarrollar su potencial individual y social mediante el establecimiento de una relación significativa con un joven universitario que funge como tutor".¹⁷

Como coordinadora del Programa Peraj en el Departamento de Enfermería realizo la promoción del programa, gestiono la participación de las escuelas primarias públicas que desean participar en el programa, entrevisto y aplico algunas pruebas para que posteriormente el Departamento de Psicopedagogía del Campus León proponga las duplas tutor-amigo, elaboro el programa de tutoría en equipo con los alumnos participantes y le doy

seguimiento, participo en la mayoría de las sesiones planeadas una vez a la semana durante un año, correspondientes al programa académico, cultural y lúdico que se desarrolla con el grupo de tutores-amigos, elaboro los informes sobre este programa y participo en los foros nacionales Peraj.

En lo que se refiere a participación en vida Colegiada actualmente formo parte del Consejo Universitario de Campus León como profesora consejera, y de manera más específica trabajo en los comités de Extensión y Becas. También soy integrante del Comité de Servicio Social de la División de Ciencias de la Salud.

1.3 Alcance de mi posición

Mi principal función en el Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato es la docencia, de ella se desprenden los roles de profesora titular, profesora consejera y profesora tutora, por lo que mantengo contacto directo con al menos 100 alumnos, como enlace con la Coordinación de Servicio Social del Campus León el contacto es con casi el total de alumnos que conforman la matrícula del Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato y con los pasantes en Servicio Social Profesional; de manera más cercana con los alumnos que participan en el Programa Peraj, con un número aproximado de 10 alumnos cada año.

El trabajo que desempeño y las relaciones que se han creado a partir de éste, me permiten observar algunas de las situaciones problema que

ocurren en el Departamento y en general de la Universidad de Guanajuato, en la resolución de estas situaciones puedo participar de manera parcial y en otras sólo reportando su existencia, puesto que no me compete directamente su solución. Sin embargo cuento con la confianza y el apoyo de las autoridades del Departamento, División y Campus, así como de los directores de las diversas instancias administrativas de la Universidad de Guanajuato.

1.4 Problemática general

Realizando un ejercicio de reflexión, y tomando en cuenta que se trata de una perspectiva personal a la situación general sobre las problemáticas que se presentan en mi área laboral, de las que de alguna manera soy parte, me doy cuenta que la tutoría es una de ellas, afectando especialmente a los alumnos de nuevo ingreso.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), considera a la tutoría como un “proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, con atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de profesores competentes, apoyándose en teorías del aprendizaje más que en las de enseñanza; en donde el tutor es el profesor que orienta, asesora y acompaña al alumno durante su estancia en la universidad, para guiarlo hacia su formación integral, estimulando en él la capacidad de hacerse responsable de su propio aprendizaje y de su formación.”¹⁸

El Sistema Tutorial de la Universidad de Guanajuato define la Tutoría como “el proceso de acompañamiento de tipo académico y personal a lo largo del proceso formativo para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos y métodos de aprendizaje, trabajo, reflexión y convivencia social.” y que se le denomina como tutoría a alumnos en la Normatividad Vigente 2004 de la Universidad de Guanajuato.¹⁹

En este sentido la tutoría es necesaria para la totalidad de los alumnos, sin embargo se puede afirmar que se vuelve indispensable para los alumnos de nuevo ingreso a la Universidad, o en este caso concreto, para los alumnos de nuevo ingreso al Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato.

Se considera que los alumnos de nuevo ingreso a la universidad se encuentran en una situación complicada, tal como lo declara María del Carmen Lara Muñoz, titular de la Dirección de Acompañamiento Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, “un problema detectado es que los alumnos de nuevo ingreso se sienten desprotegidos cuando ingresan a la Universidad”.²⁰

En el mismo sentido la Dra. Marisol Silva Laya sostiene que el periodo anual de transición entre los niveles medio superior y superior es “un período crucial para la persistencia de los jóvenes en la universidad”. Se considera que la persistencia personal es uno de los factores más

importante para que los alumnos universitarios mantengan su propósito de estudiar una carrera universitaria, sin embargo factores externos pueden propiciar la deserción, de acuerdo con Silva Laya “el mayor peso en la decisión de abandonar o proseguir recae sobre lo que ocurre una vez que el estudiante está adentro”; la persistencia se ve afectada por el rendimiento académico del estudiante, los programas extracurriculares, las relaciones del estudiante con sus compañeros y las relaciones con sus profesores, dentro y fuera del aula.²¹

Al revisar los artículos citados anteriormente queda claro que la tutoría podría apoyar a los alumnos de nuevo ingreso a sortear algunas de estas dificultades.

Por otra parte podríamos considerar las experiencias de éxito que han tenido las universidades de todo el mundo al utilizar la tutoría como estrategia fundamental en la formación integral del alumno al mejorar el aprovechamiento escolar, la permanencia de los alumnos en los programas, apego al tiempo considerado para cursar los programas, mejoramiento en el índice de eficiencia terminal, participación en programas extracurriculares y desarrollar las habilidades del alumno en el uso de estrategias que le permitan afrontar con éxito las adversidades.

Previendo esta situación, el plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la Universidad de Guanajuato, ofrece en el primer semestre la Unidad de Aprendizaje “Inducción a la UG”, manera en

que se retoma el curso de inducción que se ofrecía a los alumnos de nuevo ingreso en la primera semana del periodo semestral en algunos de los departamentos de la Universidad y particularmente en el Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato.

En la Unidad de Aprendizaje "Inducción a la UG" se integran, en la subcompetencia 1, contenidos de historia, estructura orgánica y normatividad de la Universidad de Guanajuato, organización académica y administrativa del Campus León, servicios universitarios y organización de la División de Ciencias de la Salud, organización, funcionamiento, planta física, servicios y plan de Estudios del Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato. En la segunda subcompetencia se revisan conceptos, principios, formas, estrategias y herramientas de aprendizaje. La subcompetencia 3 tiene como contenido: aproximaciones al autoconocimiento, al desarrollo humano y estructuración del trabajo intelectual. Aunque se ignore de forma específica cómo se desarrolla la Unidad de Aprendizaje "Inducción a la UG", considero que los resultados en cuanto cumplimiento de la competencia planteada no son del todo satisfactorios. Estos resultados no satisfactorios pueden deberse, entre otros factores, al perfil profesional del profesor, que es de formación Licenciado en Derecho, quien en los últimos tres semestres ha estado impartiendo el programa; otro factor sería la participación limitada en el desarrollo de la unidad de aprendizaje de los profesores de carrera y, por qué no, de los alumnos de semestres más avanzados o de recién egreso; un tercer factor podría ser que las estrategias de aprendizaje para desarrollar

las unidades temáticas no resulten ser las más adecuadas, puesto que para desarrollar competencias no bastan los conocimientos declarativos.

El desarrollo de la Unidad de Aprendizaje “Inducción a la UG”, apoyaría de manera sustancial la tutoría, en su modalidad grupal, de los alumnos de nuevo ingreso, puesto que los contenidos que se pretenden desarrollar tiene relación directa con la problemática que presentan los alumnos de nuevo ingreso y que varios autores plantean, entre otros: Cambio en la manera de abordar las labores académicas aunada a la mayor exigencia y la dificultad que esto implica, componentes emotivos que se relacionan con el aprendizaje tales como hablar en público y la poca motivación para asistir a clases y realizar las tareas, características personales tales como falta de confianza en sí mismos y baja tolerancia a la frustración y los factores comportamentales, entre los que se encuentran técnicas incorrectas de estudio y una inadecuada distribución del tiempo, la orientación vocacional inadecuada y en algunos casos la ausencia de ésta y la dificultad en la toma de decisiones.^{22 23 24 25}

En la conferencia “Siete retos para la educación colombiana para el período 2006 al 2019”, Vasco expone que la desarticulación entre las culturas colegiales y las culturas universitarias se manifiesta como “shock cultural de ir a estudiar a otra ciudad y a los problemas psicosociales de la adolescencia, la rebeldía, la experiencia de libertad, la reacción usual contra la religión, la educación que recibieron de sus padres y madres y la

multitud de ocasiones que tienen de hacer exploraciones en materia de sexo, alcohol, droga y rumba".²⁶

1.5 Prioridades

Considerando la problemática anteriormente expuesta, la prioridad es realizar un programa de orientación dirigido a los alumnos de nuevo ingreso en los aspectos de apoyo y desarrollo académico.

En este marco de referencia, el objetivo del Programa Institucional de Tutoría Académica que consiste en "revitalizar la práctica de la docencia, brindando a los estudiantes atención personalizada mediante el acompañamiento y apoyo durante su proceso formativo, con el propósito de detectar de manera oportuna y clara los factores de riesgo que pueden afectar su desempeño académico y evitarlos o prevenirlos, para lograr su desarrollo integral" constituye la guía para desarrollar un programa de orientación.²⁷

Teniendo en cuenta que una de las principales funciones de la Universidad de Guanajuato es la educación y que en su Misión se habla de la formación integral de las personas, una de las áreas de oportunidad en la que sería factible intervenir es la tutoría grupal con los alumnos de primer ingreso. Si se considera que el alumno es la razón de ser de una universidad, se debería poner más atención a éstas personas, considerarlas y tratarlas como tales, acompañarlas durante todo su proceso formativo, que es una de

las principales funciones del profesor-tutor, para lograr los perfiles del programa académico y cumplir con la parte de Misión que como profesores corresponde.



Figura 5. Alumnos de nuevo ingreso Agosto 2013 ²⁸

II. PROBLEMA SELECCIONADO

2.1 Descripción del problema

Una de las principales necesidades no atendidas en relación con esta problemática es que a los alumnos de nuevo ingreso del Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato de la Universidad de Guanajuato no se les asigna tutor al inicio del primer semestre del programa académico, por lo que no tienen quien los atienda si llegan a presentar dificultad para integrarse a la dinámica de la vida universitaria manifestado por: reprobación, bajo rendimiento académico, deserción, dificultades de aprendizaje u otros problemas particulares.

Dado que la asignación de tutor se realiza al finalizar el semestre, en el transcurso de éste, quien hace las veces de tutora es la Jefa de Carrera, sin embargo esta "tutoría" se limita a trámites administrativos tales como firma de formatos de inscripción y solicitudes de beca.

Se desconocen las razones de por qué la asignación de tutores se realiza al término de semestre, así como los criterios de los perfiles de tutores y alumnos que se consideran para hacer la asignación y cómo se determina el número de alumnos asignados a cada tutor.

Los siguientes datos nos muestran el perfil de los alumnos de nuevo ingreso al Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato correspondientes al año 2014: En el porcentaje por sexo se presenta un

79.81% de mujeres y un 20.18% de hombres; en cuanto a edad, el 87.15% están entre 18 y 21 años, el 9.17% tiene más de 22 años y sólo el 3.66% tiene menos de 17 años; respecto al estado civil el 99.08% reportan ser solteros mientras que el .91% son casados; en cuanto a si tienen hijos el 83.48% no tiene y el 16.51% reporto sí tener; la procedencia de los alumnos es de 36.69% del municipio de Guanajuato, 58.71 de otros municipios del estado de Guanajuato y el 4.58 de otro estado del país; el 39.44% realizó los estudios previos en una escuela pública diferente a las del Colegio de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato, el 37.71% en una escuela privada y el 22.93% en alguno de los Colegios de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato; para el 60.55% su primera opción de carrera fue Enfermería, seguida por Medicina con el 23.85% y Psicología 3.66% y el restante 11.92% a otras que no corresponden al área de ciencias de la salud.²⁹

2.2 Consecuencias

Los protagonistas de esta situación son los alumnos de primer ingreso y quienes se ven más afectados por ella, pues en el transcurso de éste primer semestre no cuentan con un tutor que los acompañe, informe, guíe y apoye en este tránsito del nivel medio superior a la educación superior. Esta situación también afecta a los profesores titulares de las Unidades de Aprendizaje: Introducción a Enfermería, Inducción a la Universidad de Guanajuato, Anatomía y Fisiología I, Nutrición, Contexto de la Salud y Psicología, pues entre otras situaciones que se presentan, se han identificado problemas en la participación durante las clases, en la calidad y entrega de los productos de aprendizaje, en los resultados de exámenes, y

finalmente en un bajo rendimiento académico al final del curso, alto índice de reprobación en algunas de las Unidades de Aprendizaje y la deserción de al menos 8.25 % al fin del primer semestre.³⁰

En lo referente a consecuencias económicas, de acuerdo a lo revelado por el Dr. José Manuel Cabrea Sixto, Rector General de la Universidad de Guanajuato, se considera que “La inversión que hace la Universidad de Guanajuato por cada estudiante que está matriculado en algún programa educativo es de 77 mil pesos”, aclarando que se puede reportar una menor inversión si “se toma en cuenta solamente el costo de los profesores y el área administrativa, así como el mantenimiento de los campus y del Colegio del Nivel Medio Superior, se habla de una inversión de 49 mil pesos anuales” por alumno, por lo que al realizar una estimación conservadora, las consecuencias económicas se reportarían en miles de pesos semestrales sólo por la deserción y reprobación de alumnos de primer ingreso.³¹

En el área de consecuencias humanas resulta más difícil la medición, no obstante se pueden observar situaciones de frustración, desencanto y decepción en los alumnos, maestros y administrativos involucrados en esta problemática.

Al final del día esta situación tiene consecuencias en los índices de calidad del Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato, pues podrían constituir un obstáculo al momento de realizar evaluación para

acceder a las certificaciones del Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería A. C. y de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, que de no obtenerse dificultaría el acceso a los recursos institucionales.

2.3 Causas identificadas

Las causas relacionadas que se identifican en esta problemática son: En primer lugar la asignación de un tutor al final del semestre, por lo que los alumnos no cuentan con esta atención durante el primer ciclo. Entre otras causas se pudieron identificar la falta de información a los profesores de primer nivel sobre los resultados obtenidos de los exámenes de admisión, falta de comunicación adecuada entre los profesores que atienden a los alumnos de nuevo ingreso, entre ellos mismos y con la Jefatura de Carrera sobre las situaciones que se pueden observar en el desarrollo de cada Unidad Académica, la falta de participación de los profesores en los programas de actualización docente, la falta de información-formación de los profesores sobre el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, la Normatividad Institucional y el desconocimiento de los Programas y Servicios de Apoyo de los Campus que reciben las canalizaciones de estudiantes.

2.4 Posibles soluciones

La solución más obvia y simple sería la asignación tutores desde que el alumno ingresa al programa académico. Algunas otras soluciones podrían ser: una mayor participación de los profesores de primer semestre en la

vida académica, la realización de una campaña para que los profesores conozcan las funciones de su papel como profesor-tutor, convocar a una serie de reuniones con los profesores para dar a conocer la situación de los alumnos de nuevo ingreso, tomar decisiones y darles seguimiento. Al tratar de resolver ésta problemática desde mi posición y comprometerme a llevarla a buen fin me atrevo a proponer un proyecto de intervención encaminado a la realización de sesiones de tutoría grupal, sustentadas en los resultados de los exámenes de admisión y en los de la aplicación de la Encuesta de Motivación, el Inventario de Sistema de Técnicas y Actividades de Estudio (SITAE) y la Guía de detección de problemáticas individuales en alumnos tutorados, instrumentos propuestos en la Guía del Sistema de Tutorial de la Universidad de Guanajuato.³²

III. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

3.1 Enunciado

Mejora en el acompañamiento de Tutoría a los alumnos de nuevo ingreso al programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia del Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato, División de Ciencias de la Salud, Campus León de la Universidad de Guanajuato.

3.2 Objetivos

Objetivo General

- Mejorar el acompañamiento tutorial que se brinda a los alumnos de nuevo ingreso al programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia del Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato, División de Ciencias de la Salud, Campus León de la Universidad de Guanajuato.

Objetivos Específicos

- Identificar el perfil académico de los alumnos de nuevo ingreso.
- Determinar la problemática académica específica de los alumnos de nuevo ingreso.
- Diseñar el Programa de Orientación a desarrollar con los alumnos de nuevo ingreso.
- Implementar el Programa de Orientación a desarrollar con los estudiantes de nuevo ingreso.
- Evaluar los resultados de la implementación del Programa de Orientación.

3.3 Justificación y beneficios

Esta Intervención se justifica primordialmente porque se pueden revertir las consecuencias negativas que se han observado cuando la tutoría no se lleva a cabo de forma adecuada, o simplemente no se realiza.

La justificación institucional de la Intervención es que coadyuva en el cumplimiento de los objetivos del Sistema Tutorial de la Universidad de Guanajuato, principalmente del primero que plantea "Promover el desarrollo integral de los estudiantes, atendiendo los aspectos cognitivos, afectivos y sociales."³³

Además la intervención que se propone en este trabajo puede contribuir al cumplimiento del Eje 2. Desarrollo integral de los alumnos, formulada en el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 de la Universidad de Guanajuato, en la que se indica que "Para brindar atención integral a los alumnos, se puso como meta contar con un sistema consolidado de tutorías."³⁴

Al aplicar esta intervención, de manera consistente, se beneficiaría en primera instancia a los alumnos de nuevo ingreso, pues se podría generar una mejora en su aprovechamiento escolar, se disminuirá el fracaso escolar y podrían mejorarse sustancialmente los índices de deserción.

La segunda instancia en obtener beneficios serán los profesores, pues si el alumno comprende y desarrolla estrategias de aprendizaje adecuadamente,

se pueden disminuir los índices de reprobación, que es un indicador del desempeño docente.

La Universidad de Guanajuato y particularmente el Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato, como parte integral de ésta, se benefician al lograr mejora en los resultados de las evaluaciones internas y externas, además de cumplir con el compromiso de formación integral de sus alumnos.

3.4 Plan de acción

Fase	Actividad	Acciones	Recursos	Responsable	Indicadores
1.- Gestión del proyecto de Intervención.	Presentación para socializar la Intervención a los Directivos del Departamento de Enfermería, del Departamento de Tutoría y de la Coordinación de Impulso al Desarrollo Integral del Estudiante de la Universidad de Guanajuato.	<p>Antes de la Reunión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar la presentación del contenido de la intervención en Prezi. 2. Elaborar un resumen de la intervención. 3. Elaborar una presentación ejecutiva impresa. 4. Solicitar a la Directora del Departamento fecha para realizar la presentación. 5. Solicitar a la Directora del Departamento lugar y servicio de coffebreak para realizar la presentación. 6. Diseñar la invitación para los asistentes a la reunión, considerando hora y lugar de la reunión, duración estimada, objetivos y orden del día, solicitar confirmación de asistencia vía e-mail. 7. Solicitar la Impresión a color de las invitaciones. 8. Enviar las invitaciones con al menos 15 días de anticipación vía valija. 9. Enviar vía e-mail el resumen de la intervención. 10. Elaborar una carpeta con la presentación ejecutiva para cada uno de los asistentes. 11. Enviar recordatorio vía e-mail y solicitar confirmación de asistencia a quienes no hayan confirmado <p>En caso de que no haya respuesta por vía e-mail, solicitar confirmación de asistencia tres días antes de la reunión por vía telefónica.</p> <p>El día de la Reunión.</p> <ol style="list-style-type: none"> 12. Solicitar a la Asistente administrativa que reciba a los asistentes y los conduzca a la sala de reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora con conexión a internet y programa Prezi. • Memoria USB. • Impresora láser tinta negra. • Impresora a color. • Hojas de papel bond tamaño carta. • Sobres de papel manila tamaño carta. • Folders tamaño carta. • Bolígrafos. • Sala de reuniones para 10 personas. • Equipo de cómputo y proyección. • Servicio de coffebreak • Servicios de telefonía. • Hojas de papel opalina tamaño carta. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adriana Ortiz Domínguez. 2. Adriana Ortiz Domínguez. 3. Adriana Ortiz Domínguez. 4. Adriana Ortiz Domínguez. 5. Adriana Ortiz Domínguez. 6. Adriana Ortiz Domínguez. 7. Adriana Ortiz Domínguez. 8. Asistente Alejandra González. 9. Adriana Ortiz Domínguez. 10. Asistente Alejandra González. 11. Asistente Alejandra González. 12. Asistente Alejandra González. 13. Adriana Ortiz Domínguez. 14. Adriana Ortiz Domínguez. 15. Asistente Alejandra González. 16. Asistente Alejandra González. 17. Adriana Ortiz Domínguez. 18. Adriana Ortiz Domínguez. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación en Prezi, formato electrónico. 2. Resumen de la intervención en formato electrónico. 3. 6 copias de la presentación ejecutiva. 4. Solicitud impresa con acuse de recibido y oficio de respuesta. 5. Solicitud impresa con acuse de recibido y oficio de respuesta. 6. Invitación en formato electrónico. 7. 7 Invitaciones impresas. 8. Acuses de recibido de Valija. 9. Recepción de copia de mails enviados. 10. 7 Carpetas con presentación ejecutiva. 11. Recepción de copia de mails enviados y registro de llamadas. 12. Oficio de solicitud para la asistente con lista de invitados. 13. Lista de cotejo de revisión de sala y equipo. 14. Lista de cotejo de Servicio de coffebreak. 15. Registro de asistencia y firma de recepción de carpeta. 16. Minuta de la reunión. 17. Recapitulación y conclusión con las sugerencias. 18. Acuerdo de fecha para siguiente reunión. 19. Confirmar con la lista de cotejo. 20. Informe de resultado de la reunión en formato electrónico. 21. Documento de la Intervención que refleje las observaciones.



		<p>13. Revisar previamente la sala de reuniones y verificar mobiliario y funcionamiento de los equipos.</p> <p>14. Solicitar al personal de servicios encargado de la sala que instale el servicio de coffeebreak.</p> <p>Durante la reunión.</p> <p>15. Recibir a los asistentes y entregarles la carpeta con el resumen ejecutivo, hojas en blanco y un bolígrafo.</p> <p>16. Realizar la presentación de la intervención, responder a las dudas y tomar nota de las sugerencias.</p> <p>17. Terminar la reunión con la recapitulación de la presentación que integre las sugerencias efectuadas durante la reunión.</p> <p>18. Agradecer la presencia de los invitados y establecer fecha de siguiente reunión, si fuera necesario.</p> <p>Al término de la reunión.</p> <p>19. Entregar la sala en las mejores condiciones.</p> <p>20. Realizar informe de los resultados de la reunión.</p> <p>21. Considerar las observaciones de los asistentes para integrarlas a la intervención.</p>		<p>Domínguez.</p> <p>19. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>20. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>21. Asistente Alejandra González.</p> <p>22. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>23. Adriana Ortiz Domínguez.</p>	
<p>2.- Determinación de la problemática académica.</p>	<p>1. Aplicar ficha de seguimiento y encuesta sobre motivación, organización y técnicas de estudio a los alumnos de nuevo ingreso.</p>	<p>1. Solicitar a la encargada de ventanilla de asuntos académicos la relación de alumnos inscritos al primer semestre.</p> <p>2. Solicitar a la Coordinadora de programa académico los resultados generales de los exámenes de ingreso y las recomendaciones del comité de ingreso.</p> <p>3. Imprimir una copia de ficha de seguimiento y encuesta.</p> <p>4. Solicitar el número de fotocopias correspondiente a la matrícula de nuevo ingreso. (Aproximadamente 40 en Enero y 80 en Agosto)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora con programa de hoja de cálculo. • Memoria USB. • Impresora de color. • Hojas de papel bond tamaño carta. • Folders tamaño carta. • Bolígrafos. • Perforadora. • Broches latonados • Etiquetas adhesivas. • Archivero o caja de archivo. 	<p>1. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>2. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>3. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>4. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>5. Mtra. María Teresa Hernández Ramos y Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>6. Fernando Vallejo Villafaña.</p> <p>7. Adriana Ortiz</p>	<p>1. Solicitud, acuse y relación de alumnos.</p> <p>2. Solicitud, acuse y respuesta.</p> <p>3. Un tanto impreso de la ficha de seguimiento y de las encuestas.</p> <p>4. Según el caso 40 u 80 juegos de copias de la ficha de seguimiento de las encuestas.</p> <p>5. Oficio de solicitud, acuse y respuesta.</p> <p>6. Encuestas contestadas.</p> <p>7. Tabulación de los datos en archivo electrónico.</p> <p>8. Archivo electrónico de tablas y gráficos.</p>

		<p>5. Gestionar el tiempo para aplicar las encuestas con el profesor titular de "Inducción a la UG".</p> <p>6. Aplicar las encuestas al 100% de alumnos de primer ingreso.</p> <p>7. Realizar la tabulación cruzada de los datos.</p> <p>8. Presentar los datos en tablas de contingencia y gráficos.</p> <p>9. Efectuar el análisis de los datos.</p> <p>10. Elaborar el informe de resultados.</p> <p>11. Integrar el expediente personal de los alumnos.</p> <p>12. Archivar los expedientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carpetas archivadoras. • Engrapadora. • Grapas. 	<p>Domínguez.</p> <p>8. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>9. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>10. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>11. Asistente Alejandra González.</p> <p>12. Asistente Alejandra González.</p>	<p>9. Ficha de análisis de los datos.</p> <p>10. Informe de resultados</p> <p>11. Expedientes personal según el caso 40 u 80.</p> <p>12. Archivo.</p>
3.- Re- Diseño del programa de Orientación.	<p>Actualización del programa de Tutoría Grupal de acuerdo a los resultados obtenidos en la fase 2.- Descripción de la problemática.</p>	<p>1. Análisis de las necesidades detectadas.</p> <p>2. Priorización y registro de las necesidades detectadas.</p> <p>3. Análisis comparativo entre las necesidades prioritarias y el contenido del Programa de Orientación.</p> <p>4. Modificación del orden y contenidos del programa de Orientación.</p> <p>5. Integrar contenidos que no forman parte del programa de Orientación y que resultan imprescindibles para cubrir las necesidades identificadas.</p> <p>6. Revisar el catálogo de la Coordinación de Impulso al Desarrollo Integral al Estudiante.</p> <p>7. Solicitar talleres a la Coordinación de Impulso al Desarrollo Integral al Estudiante, que refuercen o complementen los contenidos del Programa de Orientación.</p> <p>8. Realizar un análisis comparativo con los contenidos que se desarrollarán en la unidad de aprendizaje "Inducción a la UG" para evitar duplicidad de contenidos.</p> <p>9. Considerar dentro del Programa de Orientación actividades que complementen los contenidos de la unidad de aprendizaje "Inducción a la UG".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora con programa de Procesador de textos y conexión a Internet. • Memoria USB. • Impresora de color. • Hojas de papel bond tamaño carta. • Servicio de fotocopiado. • Bolígrafos. • Perforadora. • Etiquetas adhesivas. • Archivero o caja de archivo. • Carpetas de tres argollas de 2 pulgadas. 	<p>1. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>2. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>3. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>4. María Teresa Hernández Ramos, Ma. Del Carmen Méndez Hernández, Fernando Vallejo Villafaña y Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>5. María Teresa Hernández Ramos, Ma. Del Carmen Méndez Hernández, Fernando Vallejo Villafaña y Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>6. María Teresa Hernández Ramos, Ma. Del Carmen Méndez Hernández, Fernando Vallejo</p>	<p>1. Reporte del análisis de necesidades en electrónico.</p> <p>2. Reporte de priorización de necesidades en electrónico.</p> <p>3. Reporte de resultados del análisis, en electrónico.</p> <p>4. Programa modificado.</p> <p>5. Programa de Orientación.</p> <p>6. Reporte de identificación de apoyos y servicios que se pueden solicitar.</p> <p>7. Solicitud, acuse y oficio de respuesta.</p> <p>8. Resultados del análisis comparativo, en archivo electrónico.</p> <p>9. Propuesta Final del Programa de Orientación.</p> <p>10. Plan semestral.</p>

		10. Planación semestral de los contenidos.		Villafaña y Adriana Ortiz Domínguez. 7. Adriana Ortiz Domínguez. 8. Adriana Ortiz Domínguez. 9. Fernando Vallejo Villafaña y Adriana Ortiz Domínguez. 10. Fernando Vallejo Villafaña y Adriana Ortiz Domínguez. 11. María Teresa Hernández Ramos, Ma. Del Carmen Méndez Hernández, Fernando Vallejo Villafaña y Adriana Ortiz Domínguez.	
4.- Implementación.	Ejecutar el Programa de Orientación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparar carpeta de trabajo para alumno del Programa de Orientación. 2. Fotocopiar el número de carpetas de trabajo para alumnos del Programa de Orientación, necesaria para cada alumno. (Aproximadamente 40 en Enero y 80 en Agosto). 3. Armar las carpetas para alumnos del Programa de Orientación. 4. Informar por escrito a los profesores de primer semestre sobre los objetivos y contenidos del programa de Orientación. Incluir fechas, horas y lugares de las sesiones. 5. Informar por escrito a los alumnos de primer semestre sobre los objetivos y contenidos del programa de Orientación. Incluir fechas, horas y lugares de las sesiones. 6. Entregar carpetas de trabajo para alumnos del Programa de Orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora con programa de Procesador de textos y conexión a Internet. • Memoria USB. • Impresora láser. • Hojas de papel bond tamaño carta. • Folders tamaño carta. • Carpetas de tres argollas de 2 pulgadas. • Perforadora. • Broches latonados. • Etiquetas adhesivas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adriana Ortiz Domínguez 2. Alejandra González 3. Alejandra González. 4. María Teresa Hernández Ramos y Adriana Ortiz Domínguez. 5. Adriana Ortiz Domínguez 6. Adriana Ortiz Domínguez 7. María Teresa Hernández Ramos, Ma. Del Carmen Méndez Hernández, Fernando Vallejo Villafaña y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carpeta de trabajo para alumno del Programa de Orientación con contenidos integrados. 2. Fotocopias del contenido de las carpetas para alumno del Programa de Orientación con contenidos integrados. 3. Carpetas de trabajo para alumnos del Programa de Orientación con contenidos integrados. 4. Circular con información para los profesores. 5. Folleto con información para los alumnos. 6. Registro de entrega de carpeta. 7. Presentación en formato electrónico. 8. Registro de asistencia, producidos académicos. 9. Instrumento de registro para avance de programa.

		<p>7. Presentar el programa a los alumnos de primer semestre.</p> <p>8. Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.</p> <p>9. Registrar el avance en cada sesión.</p> <p>10. Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones.</p> <p>11. Aplicar instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato.</p> <p>12. Preparar y publicar aviso semanal para informar sobre el contenido de las sesiones.</p> <p>13. Revisar las estrategias de aprendizaje, modificar en caso necesario.</p> <p>14. Disponer de tutoría individual, si procede.</p> <p>15. Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.</p> <p>16. Desarrollar nuevos materiales educativos, si procede.</p> <p>17. Integrar contenidos que resulten necesarios de acuerdo a las características del grupo.</p>		<p>Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>8. Fernando Vallejo Villafaña y Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>9. Fernando Vallejo Villafaña y Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>10. Fernando Vallejo Villafaña y Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>11. Fernando Vallejo Villafaña y Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>12. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>13. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>14. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>15. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>16. Fernando Vallejo Villafaña y Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>17. Fernando Vallejo Villafaña y Adriana Ortiz Domínguez.</p>	<p>10. Instrumento de seguimiento</p> <p>11. Instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato</p> <p>12. Avisos impresos y publicados en redes sociales.</p> <p>13. Propuesta de modificaciones</p> <p>14. Solicitud de tutoría grupal.</p> <p>15. Formato de canalización.</p> <p>16. Propuesta de materiales.</p> <p>17. Propuesta de contenidos.</p>
5	<p>5</p> <p>Evaluación.</p> <p>Evaluar la implementación del Programa de Orientación.</p>	<p>1. Aplicar los instrumentos de evaluación final.</p> <p>2. Integrar los resultados de la evaluación final con los resultados de la evaluación continua.</p> <p>3. Comunicar la evaluación de la consecución del programa a los directivos.</p> <p>4. Mantener sesiones de evaluación para que el equipo de planificación renueve el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora con programa de Procesador de textos y conexión a Internet. • Memoria USB. • Impresora láser. • Hojas de papel bond tamaño carta. • Folders tamaño carta. 	<p>1. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>2. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>3. Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>4. Fernando Vallejo Villafaña y Adriana Ortiz Domínguez.</p>	<p>1.- Instrumentos de evaluación.</p> <p>2.- Reporte final de resultados.</p> <p>3.- Entrega de Reporte final y acta de recibido.</p> <p>4.- Plan de sesiones.</p> <p>5.- Registro.</p> <p>6.- Resultados de la evaluación.</p> <p>7.- Informe final.</p>

		<p>programa, si resulta oportuno.</p> <p>5. Registrar el número de alumnos que hayan conseguido los objetivos de enseñanza.</p> <p>6. Evaluar los resultados en relación con el rendimiento académico de los alumnos de nuevo ingreso.</p> <p>7. Informar sobre los resultados de la implementación del programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carpetas de tres argollas de 2 pulgadas. • Perforadora. • Broches latonados. • Etiquetas adhesivas. 	<p>5. Fernando Vallejo Villafaña y Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>6. Ma. del Carmen Méndez Hernández y Adriana Ortiz Domínguez.</p> <p>7. Adriana Ortiz Domínguez.</p>	
--	--	---	--	---	--

3.5 Cronograma

Fase / Mes Semana	Julio		
	1	2	5
	Actividades		
Fase 1.- Gestión del proyecto de Intervención.	Elaborar la presentación del contenido de la intervención en Prezi.	Solicitar la Impresión a color de las invitaciones.	En caso de que no haya respuesta por vía e-mail, solicitar confirmación de asistencia tres días antes de la reunión por vía telefónica.
	Elaborar un resumen de la intervención.	Enviar las invitaciones con al menos 15 días de anticipación vía valija.	Solicitar a la Asistente administrativa que reciba a los asistentes y los conduzca a la sala de reuniones.
	Elaborar una presentación ejecutiva impresa.	Enviar vía e-mail el resumen de la intervención.	Revisar previamente la sala de reuniones y verificar mobiliario y funcionamiento de los equipos.
	Solicitar a la Directora del Departamento fecha para realizar la presentación.	Elaborar una carpeta con la presentación ejecutiva para cada uno de los asistentes.	Revisar previamente la sala de reuniones y verificar mobiliario y funcionamiento de los equipos.
	Solicitar a la Directora del Departamento lugar y servicio de coffeebreak para realizar la presentación.	Enviar recordatorio vía e-mail y solicitar confirmación de asistencia a quienes no hayan confirmado.	Solicitar al personal de servicios encargado de la sala que instale el servicio de coffeebreak.
	Diseñar la invitación para los asistentes a la reunión, considerando hora y lugar de la reunión, duración estimada, objetivos y orden del día, solicitar confirmación de asistencia vía e-mail.	Solicitar la Impresión a color de las invitaciones.	Recibir a los asistentes y entregarles la carpeta con el resumen ejecutivo, hojas en blanco y un bolígrafo.
			Realizar la presentación de la intervención, responder a las dudas y tomar nota de las sugerencias.
			Terminar la reunión con la recapitulación de la presentación que integre las sugerencias efectuadas durante la reunión.
			Establecer fecha de siguiente reunión, si fuera necesario, agradecer a los asistentes y despedirlos.
			Entregar la sala en las mejores condiciones.
		Realizar informe de los resultados de la reunión. Considerar las observaciones de los asistentes para integrarlas a la intervención.	

Fase / Mes Semana	Agosto			
	1	2	3	4
	Actividades			
Fase 2.- Determinación de la problemática	Solicitar a la encargada de ventanilla de asuntos académicos la relación de alumnos inscritos al primer semestre.	Aplicar las encuestas al 100% de alumnos de primer ingreso.		
	Solicitar a la Coordinadora de programa académico los resultados generales de los exámenes de ingreso y las recomendaciones del comité de ingreso.	Realizar la tabulación cruzada de los datos.		
	Imprimir una copia de ficha de seguimiento y encuesta.	Presentar los datos en tablas de contingencia y gráficos		
	Solicitar el número de fotocopias correspondiente a la matrícula de nuevo ingreso. (Aproximadamente 80 en Agosto)	Efectuar el análisis de los datos.		
	Gestionar el tiempo para aplicar las encuestas con el profesor titular de "Inducción a la UG".	Elaborar el informe de resultados.		
		Integrar el expediente personal de los alumnos.		
		Archivar los expedientes.		
Fase 3 Re- Diseño del programa de Orientación			Análisis de las necesidades detectadas.	Revisar el catálogo de la Coordinación de Impulso al Desarrollo Integral al Estudiante.
			Priorización de las necesidades detectadas.	Solicitar talleres a la Coordinación de Impulso al Desarrollo Integral al Estudiante, que refuercen o complementen los contenidos del Programa de Orientación.
			Comunicación y registro de las necesidades prioritarias.	Realizar un análisis comparativo con los contenidos que se desarrollarán en la unidad de aprendizaje "Inducción a la UG" para evitar duplicidad de contenidos.

			Análisis comparativo entre las necesidades prioritarias y el contenido del Programa de tutoría grupal.	Considerar dentro del Programa de Orientación actividades que complementen los contenidos de la unidad de aprendizaje "Inducción a la UG".
			Modificación del orden y contenidos del programa de Orientación.	Planeación semestral de los contenidos.
			Integrar contenidos que no forman parte del programa de tutoría grupal y que resultan imprescindibles para cubrir las necesidades identificadas.	
Fase / Mes	Septiembre			
Semana	1	2	3	4
	Actividades			
Fase 4 Implementación	Preparar carpeta de trabajo para alumno del Programa de Orientación con contenidos integrados.			
	Fotocopiar el número de carpeta de trabajo para alumno del Programa de Orientación con contenidos integrados, necesaria para cada alumno. (Aproximadamente 80 en Agosto).			
	Armar las carpetas para alumno del Programa de Orientación con contenidos integrados.			
	Informar por escrito a los profesores de primer semestre sobre los objetivos y contenido y del programa de Orientación. Incluir fechas, horas y lugares de las sesiones.			

Informar por escrito a los alumnos de primer semestre sobre los objetivos y contenido y del programa de Orientación. Incluir fechas, horas y lugares de las sesiones.			
Entregar carpetas de trabajo para alumno del Programa de Orientación con contenidos integrados.			
Presentar el programa a los alumnos de primer semestre.			
Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.	Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.	Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.	Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.
Registrar el avance en cada sesión.	Registrar el avance en cada sesión.	Registrar el avance en cada sesión.	Registrar el avance en cada sesión.
Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones.	Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones.	Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones.	Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones.
Aplicar instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato.	Aplicar instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato.	Aplicar instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato.	Aplicar instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato.
Preparar y publicar aviso semanal para informar sobre el contenido de las sesiones.	Preparar y publicar aviso semanal para informar sobre el contenido de las sesiones.	Preparar y publicar aviso semanal para informar sobre el contenido de las sesiones.	Preparar y publicar aviso semanal para informar sobre el contenido de las sesiones.
Revisar las estrategias de aprendizaje, modificar en caso necesario.	Revisar las estrategias de aprendizaje, modificar en caso necesario.	Revisar las estrategias de aprendizaje, modificar en caso necesario.	Revisar las estrategias de aprendizaje, modificar en caso necesario.
Disponer de tutoría individual, si procede.	Disponer de tutoría individual, si procede.	Disponer de tutoría individual, si procede.	Disponer de tutoría individual, si procede.
Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.
Desarrollar nuevos materiales educativos, si procede.	Desarrollar nuevos materiales educativos, si procede.	Desarrollar nuevos materiales educativos, si procede.	Desarrollar nuevos materiales educativos, si procede.

	Integrar contenidos que resulten necesarios de acuerdo a las características del grupo.	Integrar contenidos que resulten necesarios de acuerdo a las características del grupo.	Integrar contenidos que resulten necesarios de acuerdo a las características del grupo.	Integrar contenidos que resulten necesarios de acuerdo a las características del grupo.
Fase / Mes	Octubre			
Semana	1	2	3	4
	Actividades			
Fase Implementación	Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.	Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.	Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.	Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.
	Registrar el avance en cada sesión.	Registrar el avance en cada sesión.	Registrar el avance en cada sesión.	Registrar el avance en cada sesión.
	Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones.	Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones.	Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones.	Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones.
	Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.	Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.	Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.	Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.
	Aplicar instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato.	Aplicar instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato.	Aplicar instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato.	Aplicar instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato.
	Preparar y publicar aviso semanal para informar sobre el contenido de las sesiones.	Preparar y publicar aviso semanal para informar sobre el contenido de las sesiones.	Preparar y publicar aviso semanal para informar sobre el contenido de las sesiones.	Preparar y publicar aviso semanal para informar sobre el contenido de las sesiones.
	Revisar las estrategias de aprendizaje, modificar en caso necesario.	Revisar las estrategias de aprendizaje, modificar en caso necesario.	Revisar las estrategias de aprendizaje, modificar en caso necesario.	Revisar las estrategias de aprendizaje, modificar en caso necesario.
	Disponer de tutoría individual, si procede.	Disponer de tutoría individual, si procede.	Disponer de tutoría individual, si procede.	Disponer de tutoría individual, si procede.
	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.
	Desarrollar nuevos materiales educativos, si procede.	Desarrollar nuevos materiales educativos, si procede.	Desarrollar nuevos materiales educativos, si procede.	Desarrollar nuevos materiales educativos, si procede.
	Integrar contenidos que resulten necesarios de acuerdo a las características del grupo.	Integrar contenidos que resulten necesarios de acuerdo a las características del grupo.	Integrar contenidos que resulten necesarios de acuerdo a las características del grupo.	Integrar contenidos que resulten necesarios de acuerdo a las características del grupo.

	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.
Fase / Mes	Noviembre			
Semana	1	2	3	4
	Actividades			
Fase 4 Implementación	Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.	Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.	Desarrollar las sesiones de acuerdo a la planeación.	
	Registrar el avance en cada sesión.	Registrar el avance en cada sesión.	Registrar el avance en cada sesión.	
	Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones.	Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones.	Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones.	
	Aplicar instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato.	Aplicar instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato.	Aplicar instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato.	
	Preparar y publicar aviso semanal para informar sobre el contenido de las sesiones.	Preparar y publicar aviso semanal para informar sobre el contenido de las sesiones.	Preparar y publicar aviso semanal para informar sobre el contenido de las sesiones.	
	Aplicar instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato.	Aplicar instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato.	Aplicar instrumento estandarizado de evaluación de sesiones educativas de la Universidad de Guanajuato.	
	Preparar y publicar aviso semanal para informar sobre el contenido de las sesiones.	Preparar y publicar aviso semanal para informar sobre el contenido de las sesiones.	Preparar y publicar aviso semanal para informar sobre el contenido de las sesiones.	
	Revisar las estrategias de aprendizaje, modificar en caso necesario.	Revisar las estrategias de aprendizaje, modificar en caso necesario.	Revisar las estrategias de aprendizaje, modificar en caso necesario.	
	Disponer de tutoría individual, si procede.	Disponer de tutoría individual, si procede.	Disponer de tutoría individual, si procede.	
	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.	
	Desarrollar nuevos materiales educativos, si procede.	Desarrollar nuevos materiales educativos, si procede.	Desarrollar nuevos materiales educativos, si procede.	
	Integrar contenidos que resulten necesarios de acuerdo a las características del grupo.	Integrar contenidos que resulten necesarios de acuerdo a las características del grupo.	Integrar contenidos que resulten necesarios de acuerdo a las características del grupo.	
	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.	Realizar la canalización de los alumnos que lo requieran.	

CAMPUS DEL AVA - GUANAJUATO

Fase 5 Evaluación				Aplicar los instrumentos de evaluación final.
				Integrar los resultados de la evaluación final con los resultados de la evaluación continua.
				Comunicar la evaluación de la consecución del programa a los directivos.
				Mantener sesiones de evaluación para que el equipo de planificación renueve el programa, si resulta oportuno.
				Registrar el número de alumnos que hayan conseguido los objetivos de enseñanza.
				Evaluar los resultados en relación con el rendimiento académico de los alumnos de nuevo ingreso.
				Informar sobre los resultados de la implementación del programa.

3.6 Presupuesto

Por ser la tutoría un programa Institucional la carga presupuestal se limita, pues ya existen recursos de todo tipo, sin embargo el Departamento de Enfermería y Obstetricia se debe comprometer a tener un espacio físico y equipo disponible adecuado para llevar a cabo las sesiones y apoyar con materiales básicos como los que se muestran en la siguiente tabla.

Recursos

Producto	Unidad	Cantidad	Costo por unidad	Costo Total	Observaciones
Computadora con conexión a internet y programa Prezi, procesador de texto y hoja de cálculo	1 Equipo	2	12000.00	24000.00	Se cuenta con el equipo, Prezi es un producto gratuito para utilizar con fines educativos
Memoria USB	Memoria	2	100.00	200.00	
Impresora láser tinta negra	1 Equipo	1	4500.00	4500.00	Se cuenta con el equipo
Impresora a color	1 Equipo	1	6000.00	6000.00	
Hojas de papel bond tamaño carta	Paquete de 500 hojas	3	50.00	150.00	
Sobres de papel manila tamaño carta	Paquete de 100 unidades	1	100.00	100.00	
Hojas de papel opalina tamaño carta	Paquete de 100 hojas	1	100.00	100.00	
Servicios de telefonía					Se cuenta con el Servicio
Café de grano	Paquete	2	180.00	360.00	
Infusión Manzanilla, Limón	Caja	2	20.00	40.00	

Vasos desechables de papel	Paquete de 100 unidades	de	1	160.00	160.00	
Cucharas	Paquete 25 piezas		2	15.00	30.00	
Sustituto de crema	Caja de sobres	de	1	80.00	80.00	
Agua Embotellada	Garrafón		2	28.00	56.00	
Sandwich	Unidad		30	20.00	600.00	
Fruta	Kilo		5	40.00	200.00	
Yogurt	Frasco de 250 ml	de	20	12.00	240.00	
Jugo	Tetrapack 250 ml		20	10.00	200.00	
Equipo de cómputo y proyección	Equipo		1	6000.00	6000.00	Se cuenta con el equipo
Sala de reuniones para 10 personas						Se cuenta con sala
Folders tamaño carta	Caja de 100		1	80.00	80.00	
Bolígrafos	Caja con 12		3	20.00	60.00	
Etiquetas adhesivas	Paquete		1	30.00	30.00	
Archivero 2 cajones	Unidad		1	800.00	800.00	
Caja de archivo	Caja		2	30.00	60.00	
Carpetas archivadoras	Carpeta		6	25.00	150.00	
Engrapadora	Unidad		1	80.00	80.00	Se cuenta con equipo
Grapas	Caja		1	30.00	30.00	
Servicio de fotocopiado	Fotocopia		700	1.00	700.00	
Carpetas de tres argollas de 2 pulgadas	Carpeta		7	45.00	315.00	
Perforadora	Perforadora		1	500.00	500.00	Se cuenta con

					equipo
Broches latonados	Caja	2	50.00	100.00	
Plumones	Paquete	3	70.00	210.00	
Pintarrones	Paquete	4	40.00	160.00	
Papel bond tamaño rotafolio	Pliego	30	3.00	90.00	
Papel bond tamaño carta de colores	Paquete	4	40.00	160.00	
Tonner negro	Tonner	1	1000.00	1000.00	
Tonner color	Tonner	4	1200.00	4800.00	
Total					52,621.00

3.7 Evaluación y Seguimiento

La evaluación de la Intervención se realizará principalmente en los términos de la modificación de los índices de reprobación, rendimiento académico y deserción, por otro lado se considerará la asistencia, permanencia y participación de los alumnos en las sesiones programadas. Se plantea la evaluación en la medida en que la Intervención de Mejora de la Tutoría corresponde a las necesidades, contribuye a optimizar la situación académica y permite obtener progreso en los indicadores académicos de los alumnos de primer ingreso del Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato

IV. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Presentación y venta del proyecto

El presente proyecto se presentará primeramente a la Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia, a la Jefa de Carrera del mismo y a los profesores en general y en particular a quienes participan en las Unidades de Aprendizaje de primer nivel, posteriormente podrá ser presentado a la Coordinación de Tutoría, y una vez obtenido el apoyo de dichas instancias podrá presentarse ante el Comité Tutorial del Departamento.

4.2 Involucramiento y beneficios

Se buscará principalmente la participación de los profesores de primer nivel, especialmente del profesor titular de la Unidad de Aprendizaje "Inducción a la UG", puesto que, como el nombre de la Unidad lo indica, esta participación podría producir una sinergia y se evitaría la duplicidad de contenidos. La participación de la Coordinadora de Tutoría de la Universidad de Guanajuato es esencial para el éxito de esta intervención, así como de la Dirección del Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato y de su plantilla de personal administrativo. Se deberá acordar con los Coordinadores de Programas y Servicios de Apoyo de los Campus León y Guanajuato cuál será su participación en la Intervención.

4.3 Identificación de resistencia y plan para su manejo

De acuerdo a la experiencia en la implementación de otros proyectos en el Departamento se podría presentar resistencia por parte de la Coordinación de Tutoría, puesto que la propuesta surge de una área diferente, y que aunque tenga relación directa, puede ser tomada como una invasión a sus funciones, la forma de manejarlo es precisamente a través del Comité Tutorial del Departamento y que la propuesta sea presentada como del Comité, del que la Coordinación de Tutoría forma parte.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Universidad de Guanajuato, Conoce la UG, Reseña Histórica, Sitio oficial de la UG, consultado 29 de Septiembre de 2014, Disponible en: <http://www.ugto.mx/conoce-la-ug/resena-historica>
2. Universidad de Guanajuato, Estructura Orgánica, Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_de_Guanajuato
3. Universidad de Guanajuato, Estructura Orgánica Administrativa, disponible en: <http://www.ugto.mx/images/pdf/organigramas/noviembre2013/organigrama-rectoria-general.pdf>
4. Universidad de Guanajuato, Comunica UG, disponible en: <http://www.ugto.mx/noticias/noticias/6402-la-ug-con-mayor-tasa-de-crecimiento-en-matricula-a-nivel-nacional>
5. Universidad de Guanajuato, Informe de Actividades 2012-2013. disponible en: <http://www.anuiesrco.org.mx/images/eventos/04-12-13/informe-2013-universidad-de-guanajuato.pdf>
6. Suaudeau, H, Guanajuato, Panoramic of University, consultada 03 de octubre de 2014. Disponible en: https://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Universidad_de_Guanajuato#mediaviewer/File:Guanajuato_panoramic_of_university.jpg
7. Universidad de Guanajuato, Servicios para los estudiantes, disponible en <http://www.ugto.mx/>
8. Universidad de Guanajuato, Modelo Educativo, 2011, p46, disponible en <http://www.ugto.mx/pladi/pdf/modelo-educativo-ug.pdf>

9. Universidad de Guanajuato, Filosofía La Misión, disponible en:
<http://www.ugto.mx/conoce-la-ug/filosofia-de-la-institucion>
10. Universidad de Guanajuato, Filosofía Principios rectores, disponible en:
<http://www.ugto.mx/conoce-la-ug/filosofia-de-la-institucion>
11. Universidad de Guanajuato, Página del Rector del Campus León,
Disponible en:
<http://www.campusleon.ugto.mx/rector/contenido/org.asp>
12. Universidad de Guanajuato, Directorio, disponible en:
<http://www.ugto.mx/conoce-la-ug/directorio-ug>
13. Universidad de Guanajuato, Página Oficial del Departamento de
Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato. Disponible en:
<http://www.ugto.mx/deptoenfermeriagto/>
14. Universidad de Guanajuato, Página Oficial del Departamento de
Enfermería y Obstetricia, Disponible en:
<http://www.ugto.mx/deptoenfermeriagto/index.php/mnu-profesores>
15. Méndez-Hernández MC, Departamento de Enfermería y Obstetricia
Sede Guanajuato, Comunicación Oral.
16. Universidad de Guanajuato, Estatuto del Personal Académico, 2011,
disponible en: <http://www.ugto.mx/campusgto/pdf/estatutos%20academicos/Estatuto%20Academico.pdf>
17. Peraj Lineamientos Generales, Peraj México.
18. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación
Superior (2001). Programas Institucionales de Tutoría. México.

19. Universidad de Guanajuato, El sistema tutorial de la Universidad de Guanajuato, p 15 , disponible en: [http://www.daa.ugto.mx/Tutorias/Main/Documentos/Guia del Sistema Tutorial de la UG 2005.pdf](http://www.daa.ugto.mx/Tutorias/Main/Documentos/Guia_del_Sistema_Tutorial_de_la_UG_2005.pdf) .
20. Staff Sexenio Puebla, Impulsa BUAP programa de mentoría para estudiantes de nuevo ingreso, 25 de mayo de 2014, consultado el 28 de Noviembre de 2014, disponible en: <http://www.sexenio.com.mx/puebla/articulo.php?id=30485>
21. Silva Laya M, El primer año universitario. Un tramo crítico para el éxito académico. Perfiles Educativos vol. XXXIII, número especial, 2011 | IISUE-UNAM. pp 102-114.
22. Torres Pérez JJ, Castañón Soto JC, Estudio diagnóstico sobre necesidades tutoriales de los alumnos de nuevo ingreso del Instituto Tecnológico del Salto Durango. Disponible en http://ujed.mx/Todo/documentos/pdf/eje_2/2_06.pdf
23. Luján S, Montenegro A, Ponti L, Sánchez Malo A, Savino C, Vaschetto R, et al, Aprendiendo a ser estudiante universitario. Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina. Disponible en: <http://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/folleto-aprendiendo-ser-est.pdf>
24. Uscanga Hermida R, Adaptación y rendimiento escolar en los alumnos de nuevo ingreso de la Universidad Cristóbal Colón. Revista de la Universidad Cristóbal Colón No 17-18. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/rucc/17-18/ruh.htm>
25. Arredondo López JD, La tutoría a estudiantes de economía en la Universidad de Sonora. (Tesis doctoral) Universidad de Sonora, México

2007. Disponible en: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2008/jdal/La%20tutoria%20en%20la%20investigacion%20educativa.htm>
26. Vasco U. Carlos E, Conferencia Siete retos de la educación colombiana para el período de 2006 a 2019, Universidad EAFIT. Medellín, Consultado 10 de Marzo de 2006, disponible en: <http://www.eduteka.org/RetosEducativos.php>.
27. Cuevas de la Vega, A, 2005, El sistema tutorial de la Universidad de Guanajuato: Una propuesta para su operación, 1a Edición, Editorial Alebrije, Guanajuato, Gto., México.
28. Carrillo M, Alumnos de UG son privilegiados, Periódico AM (Web) Nota publicada el 15/08/2013, Consultada 29 de Septiembre de 2014. Disponible en <http://www.am.com.mx/Leon/local/alumnos-de-ug-son-privilegiados-39376.html>
29. Ortiz-Domínguez, A, Perfil sociodemográfico de los alumnos de primer ingreso al Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato Aplicación de encuesta de entrada, Campus León, Universidad de Guanajuato 2014. Datos preliminares. Guanajuato, México.
30. Méndez-Hernández MC, Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato, Comunicación Oral.
31. Pizano C, Invierte la Universidad de Guanajuato 77 mil pesos por alumno al año, 26 de marzo, 2014, consultado el 01 de Octubre de 2014. Disponible en: <http://zonafranca.mx/invierte-la-universidad-de-guanajuato-77-mil-pesos-por-alumno-al-ano/>

32.Universidad de Guanajuato, El sistema tutorial de la Universidad de Guanajuato, Anexos.

33.Cuevas de la Vega, A, 2005, El sistema tutorial de la Universidad de Guanajuato: Una propuesta para su operación, 1a Edición, Editorial Alebrije, Guanajuato, Gto., México.

34.Lara López, A, Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020. Universidad de Guanajuato.

BIBLIOGRAFÍA

- Coameño Espejo E, Proyecto de intervención sobre factores de riesgo que inciden en la aparición de enfermedades cardiovasculares. Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana.
- Coordinación de Base de Cacabelos, Proyecto de intervención grupal «Cuidar a los cuidadores». Área de Salud El Bierzo, León, España.
- Escobedo-Cisneros, H, Desarrollo del Sistema Estratégico de Tutorías Académicas en la Facultad de Ciencias Químicas de la UACH, una experiencia de cambio. SynthesiS 45. Enero-Marzo 2008., pp 2-6.
- Hernández Vargas Y, Martínez Espinoza, JC, Carranza Núñez C, Programa Institucional de Tutorías: Una estrategia para elevar el nivel de aprovechamiento en una institución educativa. Acta Universitaria, vol. 23, núm. 1, enero-febrero, 2013, pp. 31-36. Universidad de Guanajuato. Guanajuato, México.
- Núñez Bolados, P, Proyecto de Intervención “Integración del Adulto Mayor con la familia y la comunidad para mejorar calidad de vida”. Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana.
- Secretaría de Educación Pública. Lineamientos de Acción Tutorial. ca. 2007, México.
- Universidad Autónoma de Nayarit. Programa Institucional de Tutoría Académica.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Programa Institucional de Tutorías.

- Universidad Nacional Autónoma de México. Sistema Institucional de Tutoría UNAM.

**Programa de Orientación para Estudiantes correspondiente a la
Intervención de Mejora en el acompañamiento de tutoría a los alumnos
de nuevo ingreso**

OBJETIVOS

General.

Desarrollar en el alumno el conocimiento y la aceptación de sí mismo, la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos que favorezcan su desempeño escolar y su formación integral.

Específicos.

- El alumno logra adaptarse e integrarse a la Universidad de Guanajuato y al ambiente escolar del Departamento de Enfermería y Obstetricia Sede Guanajuato.
- El alumno conoce y aprovecha los servicios universitarios y los apoyos que se ofrecen.
- El alumno supera las dificultades en aprendizaje y en su rendimiento.
- El alumno comprende y desarrolla métodos de estudio y aprendizaje apropiados.
- El alumno conoce diversas formas de resolver sus problemas dentro del contexto escolar.

- El alumno selecciona actividades extraescolares que pueden mejorar su formación.
- El alumno es estimulado en el desarrollo de sus potencialidades.

UNIDAD 1 Integración a la vida universitaria

Objetivo: Favorecer la integración del estudiante a la vida universitaria mediante la orientación en aspectos relacionados a lineamientos institucionales, el conocimiento del plan de estudio, seriación, materias críticas, servicios y programas de apoyo.

1. Presentación
2. Reglamentos de uso de salón de clases y de laboratorios, reglas de convivencia.
3. Materias críticas
4. Servicios y programa de apoyo

UNIDAD 2: Planeación de vida y administración del tiempo

Objetivo: proporcionar estrategias al estudiante para que logre el autoconocimiento y realice una planeación de vida y carrera en función de sus intereses, objetivos y metas; asimismo, que conozca y maneje estrategias de administración de tiempo para obtener un óptimo rendimiento en sus estudios.

1. Conocimiento de sí mismo
2. Situación actual en el área personal y académica

3. Metas a corto, mediano y largo plazo.
4. Planeación académica.
5. Administración de tiempos y actividades.

UNIDAD 3: Hábitos de estudio y estrategias para el aprendizaje

Objetivo: Analizar los hábitos de estudio actuales del estudiante y ofrecer y practicar algunas estrategias académicas que le permitan enfrentar sus responsabilidades con resultados aceptables.

1. Estilo personal de estudio
2. Estrategias para el aprendizaje:
3. Escuchar con atención
4. Tomar notas
5. Optimización de la lectura
6. Elaboración de guías de estudio
7. Preparación para las evaluaciones

UNIDAD 4: El trabajo en equipo

Objetivo: Que el estudiante desarrolle habilidades para el trabajo coordinado en equipo destacando su importancia y sus ventajas en el ambiente escolar, familiar y social.

1. ¿Qué es el trabajo en equipo?
2. Ventajas y desventajas

3. Habilidades sociales para el trabajo grupal.
4. Las relaciones familiares y sociales

UNIDAD 5: Problemáticas actuales y juventud

Objetivo: Que el estudiante reflexione sobre las problemáticas que enfrentan actualmente los jóvenes y sobre cómo pueden aprovechar lo visto durante el programa, de tal forma que se vea reflejado en su formación académico-personal.

1. Problemas que enfrentan los jóvenes
2. La importancia de una formación profesional
3. Proyecto de vida
4. Reflexiones finales